

Santana cuestiona parámetros que regirán censo inmobiliario

Elías Santana, promotor comunitario, director de radio comunidad.com y vocero de micondominio.com, ratificó las irregularidades que, a su juicio existen en torno al censo anunciado por las autoridades venezolanas.

En entrevista a *Román Lozinski en el circuito Éxitos de Unión Radio*, dijo que la poca disposición ciudadana de participar de este mecanismo que tildó de «precipitado» radica en que «no es realizado por el órgano con competencia en la materia».

«Los empadronadores no son personal seleccionado por concurso, ni están entrenados para ello, pero lo más importante es que nosotros no confiamos qué uso se le va a dar posteriormente», señaló.

Recordó que la información sobre el domicilio es confidencial y advirtió sobre las repercusiones de compartir estos datos con organismos no autorizados.

Con información de Unión Radio